



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 02.17, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2017.

ACUERDO 02.17.1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 02.17.2

Aprobación del Acta de la Sesión Número 01.17 celebrada el día 15 de febrero de 2017.

ACUERDO 02.17.3

Aprobación de los "Criterios Particulares para el Otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma".

ACUERDO 02.17.4

Aprobación del dictamen que presenta la comisión de Docencia, sobre la propuesta de "Lineamientos para Establecer la Integración, Funciones y Operación del Comité de Estudios y Comités Tutorales respecto de los Proyectos Terminales de las Licenciaturas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma".

ACUERDO 02.17.5

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social con respecto al registro de dos proyectos de Servicio Social".

Proyecto 1: Caracterización Metagenómica y Microbiológica de Bacterias Asociadas a Esponjas del Filo Porífera del Golfo de México.

Responsable: Dr. José Félix Aguirre Garrido.

Vigencia: 3 años, de marzo de 2017 a marzo de 2020.

Proyecto 2: Catalogación, descripción y fotodocumentación de hongos macroscópicos en la zona de La Marquesa y Nevado de Toluca.

Responsable: Dr. Marcos López Pérez

Vigencia: 3 años, de marzo de 2017 a marzo de 2020.

ACUERDO 02.17.6

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Encargada de Proponer los Procedimientos para el Mejor Funcionamiento del Consejo Divisional.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

ACUERDO 02.17.7

Aprobación a la modificación de la Programación Anual de las Unidades de Enseñanza Aprendizaje de la División, con valor de corte y del cupo para el trimestre 17-O con la inclusión de la Licenciatura Biomédica.

PROGRAMACIÓN DE GRUPOS PARA EL TRIMESTRE 17O Licenciaturas de Biología Ambiental y Psicología Biomédica 17 OTOÑO	
GRUPO 1	GRUPO 2
-Bases de la comunicación matemática. -Química. -Bioenergética. -Física. -Eje integrador: Bases Fundamentales de la vida	-Bases de la comunicación matemática. -Química. -Bioenergética. -Física. -Eje integrador: Bases Fundamentales de la vida
GRUPO 1	GRUPO 2
-Bases para el análisis de Datos I. -Bioquímica. -Biología Celular. -Biología Molecular. -Laboratorio de Bioquímica.	-Bases para el análisis de Datos I. -Bioquímica. -Biología Celular. -Biología Molecular. -Laboratorio de Bioquímica.
GRUPO 1	
-Elementos de Modelación Matricial. -Biósfera. -Taxonomía, Sistemática y Filogenia. -Diversidad Biológica. -Eje Biodiversidad.	
GRUPO 1	GRUPO 2
-Complejidad e Interdisciplina	-Complejidad e Interdisciplina
GRUPO 1	
-Introducción a la Geomática. -Política y legislación Ambiental. -Problemáticas en los socioecosistemas. -Educación Ambiental. -Eje Problemáticas Ambientales.	
GRUPO 1	
-Análisis de series de tiempo. -Restauración y rehabilitación de ecosistemas. -Desarrollo, sustentabilidad y manejo de socioecosistemas. -Gestión ambiental.	
TOTAL DE GRUPOS: 41	
El cupo para alumnos de nuevo ingreso para la licenciatura en Psicología Biomédica será de 30. El cupo para alumnos de nuevo ingreso para la licenciatura en Biología Ambiental será de 50. El puntaje mínimo de corte será de 600 para ambas licenciaturas. *Entrada en vigor de la adecuación al Plan de Estudios de la Licenciatura en Biología Ambiental.	



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma

NOTA 02.17.P

Declaración de los candidatos electos como representantes del personal académico y de los alumnos ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para el periodo 2017-2018, de conformidad con lo establecido en el artículo 36, del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Dra. Pelz Serrano Karla. (propietaria).

Representante del personal académico
Departamento de Ciencias Ambientales

Dr. Miranda de la Lama Genaro Cvabodni. (propietario).

Representante del personal académico.
Departamento de Ciencias de la Alimentación.

Sr. Peña Díaz Ángel. (propietario).

Representante de los alumnos.
Departamento de Ciencias Ambientales.

Sr. Fernández Salazar Luis Antonio. (propietario).

Representante de los alumnos.
Departamento de Ciencias de la Alimentación.

Sr. Franco Maya Enrique Alfonso. (propietario).

Representante de los alumnos.
Departamento de Ciencias de la Salud.

A t e n t a m e n t e

Casa Abierta al Tiempo



C.D. C.B.S. C.D. C.B.S.

Dra. Laura Estela Castrillón Rivera
Secretaria del Consejo Divisional